

El trueque como práctica económica emancipadora. La experiencia de la Red de Comercio Justo del Litoral (Argentina) (2008-2017)

*The barter as an emancipating economic practice.
The experience of the Fair Trade Net of the Litoral (Argentina)
(2008-2017)*

Por Stella Maris Orzuza*

Fecha de Recepción: 26 de enero de 2018.

Fecha de Aceptación: 20 de marzo de 2018.

RESUMEN

El trueque como fenómeno social y económico ha tenido distintos tratamientos según las disciplinas científicas que lo han tomado como objeto de estudio. En este artículo de investigación, se aborda en tanto institución económica en sí misma con características particulares en el marco de un contexto social específico. En la actualidad, situándonos en Latinoamérica, se observan diferentes expresiones del mismo en diversos grupos sociales. En la Argentina, esta práctica aparece ligada principalmente al año 2001, momento de crisis política, económica, social e institucional. Si bien su práctica es abandonada cuando el empleo asalariado se recupera, organizaciones como la Red de Comercio Justo del Litoral (Argentina) la continúan y consolidan.

En este artículo de investigación se profundiza sobre la experiencia del trueque en la Red de Comercio Justo del Litoral considerando su potencialidad como práctica económica emancipadora. Se concluye que el trueque, en la experiencia de la Red de Comercio Justo del Litoral, funciona como forma de intercambio principal entre las organizaciones de la Red, inscribiéndose como práctica emancipadora, por cuanto no se entiende como subsidiaria del capitalismo, sino que se incluye en una lógica de producción, consumo e intercambio particulares, marco en el cual adopta sentido. Supera otras experiencias existentes, por cuanto rompe con el carácter individual de la participación, distanciándose de conceptos caros al capitalismo como el de propiedad privada e individual. Finalmente, se valora la

* Psicóloga. Especialista en Epidemiología por la Universidad Nacional de Rosario. Doctoranda en Salud Mental Comunitaria por la Universidad Nacional de Lanús. Correo electrónico: stella.m.orzuza@gmail.com

potencialidad de la experiencia de la Red de Comercio Justo del Litoral en relación al desempleo tecnológico, actual y venidero.

Palabras clave: *Trueque, Comercio Justo, Argentina.*

ABSTRACT

Barter as a social and economic phenomenon has had different treatments according to the scientific disciplines that have taken it as an object of study. In this paper, it is treated as an economic institution in itself with particular characteristics related to a specific social context. At present time, situating ourselves in Latin America, we can observe different expressions of it in singular social groups. In Argentina, this practice appeared mainly linked to 2001, a time of political, economic, social and institutional crisis. Although their practice is abandoned when salaried employment recovered, organizations such as the Fair Trade Network of the Litoral (Argentina) continue and consolidate its practice. This paper delves into the experience of barter in the Fair Trade Network of the Litoral (FTNL) considering its potential as an emancipator economic practice. It is concluded that barter, in the experience of the Fair Trade Network of the Litoral, functions as the main form of exchange between the organizations of the Network, registering as an emancipator practice, as it is not understood as subsidiary of Capitalism but is included in a logic of production, consumption, and exchange, a framework in which it takes on meaning. It overcomes other existing experiences, because it abandons the individual participation, distancing itself from expensive concepts to Capitalism as private and individual property. Finally, the potential of the experience of the Fair Trade Network of the Litoral is analyzed in related to technological unemployment, current, and future.

Keywords: *Barter, Fair Trade, Argentina.*

Introducción

En la memoria y significación social del trueque en la Argentina, esta práctica aparece ligada principalmente al 2001, momento de crisis política, económica, social e institucional. Desde la década anterior, la desocupación no dejaba de aumentar. Los índices de esta última treparon a cifras inéditas para el país, superando los dos dígitos. Millones de argentinos sufrieron la precarización laboral y el empobrecimiento sistemático (Scribano & Schuster, 2001). En ese marco, el trueque, que ya era una práctica propiciada por la Red Global del Trueque (en adelante, RGT), se consolidó como una actividad económica que dio respuesta a numerosas familias, pero que se mantuvo subsidiaria a la economía del capital. Cuando el empleo asalariado se recupera, los participantes del trueque abandonan esta práctica. Sin embargo, el carácter creador del 2001, logró que algunas experiencias surgidas en este marco de crisis se sostuvieran, consolidaran y continuaran la práctica del trueque. En este artículo de investigación, se recupera la experiencia del trueque de la Red de Comercio Justo del Litoral (RCJL). Caracterizando brevemente este agrupamiento de organizaciones, la Red de Comercio Justo del Litoral (RCJL) cuenta con más de diez años de existencia. Distribuye productos de 28 organizaciones ubicadas en diez provincias argentinas, del centro y norte del país. Se calcula que la Red de Comercio Justo del Litoral (RCJL) favorece a más de 700 personas. Sus organizaciones integrantes, quienes realizan las gestiones necesarias para la distribución de productos y sostienen los lugares de almacenamiento y locales de venta principales de la Red, se ubican en las provincias de Santa Fe y Buenos Aires, lugares a donde llegan y salen productos incluidos en los rubros "alimentos y bebidas" principalmente, pero también de "librería, limpieza, cosmética, indumentaria y libros de editoriales independientes" (Orzuza, *et al.*, 2015). Actualmente, se encuentran profundizando acuerdos y trámites burocrático-

administrativos para comenzar a exportar productos a Brasil, a través de intercambios con el Grupo de Consumo Responsable Araçá de Novo Hamburgo Rio Grande Do Sul, Brasil.

La continuidad de la práctica del trueque que realiza desde hace más de 10 años, interroga sobre su capacidad de superar el carácter de subsidiaria al mercado hegemónico que ha adoptado en el pasado. Otras preguntas que atraviesan este artículo de investigación es su capacidad de emanciparse de las prácticas económicas hegemónicas aun estando enmarcada, necesariamente, en un Estado capitalista y cuáles son sus posibilidades de constituirse en una respuesta a la capacidad productiva de la población, en un contexto de aumento del desempleo, la pobreza y un mercado cada vez más exigente.

Para analizar esta práctica, se recuperan conceptualizaciones sobre el fenómeno del trueque, para luego caracterizar brevemente experiencias actuales del mismo y su historia reciente en la Argentina. Posteriormente, se profundiza sobre las características que adopta en la Red de Comercio Justo del Litoral (RCJL) y el marco de sentido en el cual se incluye en esta experiencia.

Concepciones sobre el trueque desde distintas perspectivas

El fenómeno del trueque ha tenido distintos tratamientos según disciplinas y al interior de los campos científicos, por perspectivas teóricas divergentes. Ello se debe a que el intercambio económico que recibe este nombre refiere a un fenómeno de carácter tanto socio-psicológico, simbólico-cultural como económico-político, un fenómeno histórico-antropológico complejo y multidimensional (Cerón, 2016). Los economistas se han inclinado, principalmente, hacia alguna de las siguientes dos posiciones. La primera, de alta adhesión entre los economistas, ha sido mentada por clásicos y neoclásicos. La segunda, contestataria de la primera, refleja las influencias del marxismo. A conti-

nuación, se describe la primera de ellas, y las críticas que la antropología realiza a la misma.

Los clásicos y neoclásicos han tratado al trueque como una alternativa ineficiente al “mercado” y lo ubican en las economías “primitivas” no capitalistas, alternativamente lo interpretan como un intento fracasado por establecer mecanismos más avanzados de intercambio (Ferraro, 2002). Según esta perspectiva, el trueque corresponde a una forma de intercambio basado en la división elemental del trabajo y caracterizado por el no uso del dinero. Se considera que, posteriormente, este sistema ineficiente dio paso al intercambio basado en dinero, el cual estuvo acompañado de una progresiva división del trabajo y el desarrollo del mercado (Tocancipá, 2008).

La antropología ha desmentido esta versión de la historia de la humanidad señalando que las evidencias que disponemos acerca de la forma de vivir de los antepasados del género humano muestran comportamientos muy distintos. Esta interpretación económica del trueque implica entender que los primeros humanos vivían en un mundo individualista y especializado como el actual, en el que cada uno producía casi únicamente un tipo de bien del que era dueño absoluto y se dependía del intercambio en términos de valores de mercado para la obtención de aquello que uno mismo no era capaz de producir. En cambio, como señala Arcal (1999), la antropología ha observado que, en esos tiempos, la dependencia del grupo para la supervivencia dejaba muy pocos reductos para comportamientos, decisiones, acciones o posesiones individuales. Resulta difícil encontrar conceptos similares a los de propiedad privada o individual, necesarios para la noción de intercambio particular. Una diferencia resalta con fuerza demostrando la imposibilidad de la homologación: los recursos que eran considerados estratégicos, es decir aquellos fundamentales para la supervivencia, solían ser de libre acceso para todos. Un ejemplo de ello se encuentra entre los esquimales,

donde cualquier persona, hombre o mujer, podía cazar, pescar y construirse por sí misma las herramientas que necesitase, obteniendo estos elementos de cualquier territorio, pues no existía la noción de propiedad particular de la tierra ni de los recursos que ésta contuviera. Los conocimientos técnicos (excluyendo los de tipo medicinal o místicos) se aprendían como parte del proceso de socialización y no solían estar controlados por especialistas que luego los explotaran para sus intereses particulares. Del mismo modo, en otras sociedades que vivían en zonas más próximas a los trópicos, el cazador que abatía una presa repartía su carne entre sus compañeros de grupo pues no tenía sentido quedarse con un recurso alimentario estratégico que se iba a descomponer y que, de otro modo, no iba a poder ser aprovechado por nadie. Lamentablemente, el avance del capitalismo ha hecho que perdamos la propiedad común de los recursos necesarios para la subsistencia de la humanidad, condenando al hambre, la enfermedad y la muerte cuando no se posee otra "falsa mercancía", como es el dinero (Polanyi, 1977/2009). Al mismo tiempo, también es desmentida por la coexistencia de esta forma de intercambio con sistemas de mercado.

Por otro lado, analizando la importancia social del trueque, Arcal (1999) interpreta que, cuando el trueque es entendido como reciprocidad generalizada, no es necesario el uso del dinero porque no se necesitan medidas de valor precisas y de uso generalizado para mejorar las condiciones de intercambio. En este caso, el trueque es un comportamiento plenamente grupal, que adquiere su sentido de la propia identidad del grupo que participa de él, de las relaciones globales entre sus miembros y que no distingue entre aspectos económicos del intercambio y aspectos políticos o religiosos. Todas estas aristas constituyen un todo inseparable en la experiencia de quien lo practica, al igual que su decisión de practicarlo no es una afirmación de independencia e individua-

lidad, sino de pertenencia a un colectivo con el que se identifica. El citado autor diferencia el funcionamiento del mercado hegemónico con este tipo de práctica, señalando que el pago en dinero salda las deudas y no es preciso mantener ningún tipo de dependencia entre las personas que, a cambio de éste, nos presta servicios o nos entrega bienes. Las relaciones que se resuelven mediante el pago con dinero suelen estar reducidas a su mínima expresión, tienden a ser impersonales y suelen ser irrelevantes la persona que paga y la que cobra: lo que importa en última instancia es la obtención del bien o servicio deseado. Tampoco importan, al menos en principio, otros aspectos de la relación que los asociados con la adquisición del bien o servicio concreto implicado en la transacción. Las cosas o los servicios tienen un precio o un valor de mercado y, en principio, se supone que quien ofrece el bien o servicio lo hace de forma que cualquiera que desee puede adquirirlo, y se supone que el precio variará de acuerdo con las leyes lógicas del mercado y no dependiendo de quién sea el comprador. El dinero es símbolo de individualidad e independencia de uno mismo respecto a los demás y está al servicio del comportamiento individualista en grado sumo. El análisis que realiza el autor sobre el fenómeno del trueque en pueblos primitivos le permite afirmar que fue necesario el establecimiento de la propiedad privada y la primacía de la individualidad por sobre lo colectivo, que le permitiera a la persona el derecho exclusivo a decidir sobre un bien cualquiera, para constituir el mercado hegemónico como lo conocemos hoy. Al mismo tiempo, que estos valores suelen ir asociados a sistemas sociales con un acceso diferencial a los recursos estratégicos (Arcal, 1999).

También críticos a los economistas clásicos y neoclásicos son los economistas marxistas que encuentran equivocado este análisis debido a que se universalizan las categorías de la economía política que han sido ideadas desde un sistema económico en particular, el

capitalista, donde el mercado domina. Se analiza, a partir de estas categorías, experiencias anteriores o contemporáneas, que no son susceptibles de ser comprendidas correctamente desde la lógica del capital. Humphrey y Hugh Jones (1998, citado en Tocancipá, 2008) cuestionan definiciones universales sobre el trueque, entendiendo como abstracciones imaginarias con poca o ninguna correspondencia con la realidad. “El trueque es mejor entendido cuando se lo ve a la luz de su contexto social; en la medida que este contexto varía, lo harán también las características del trueque” (Tocancipá, 2008: 151). Autores como Polanyi o Dalton (citado en Tocancipá, 2008), indican que existe una diversidad de sistemas económicos y de prácticas económicas en cada sistema. Asimismo, sostenidos desde la teoría marxista, subordinan la esfera del intercambio al modo de producción, poniendo a la primera subsidiaria y periférica de la segunda.

En este artículo de investigación, siguiendo a Ferraro (2002), se aboga por una definición del trueque como una institución económica en sí misma, un modelo de intercambio con características sociales distintivas que no puede explicarse como negación o afirmación de otras instituciones económicas más reconocidas, sino que tiene dignidad de categoría económica, social y cultural por méritos propios. Al mismo tiempo, como afirman los economistas críticos, es un fenómeno social que adquiere características particulares dentro de un contexto social específico; adoptando variaciones según los cambios en el contexto.

Concluida esta breve revisión teórica sobre las formas en que se ha interpretado el fenómeno del trueque, a continuación, describiremos experiencias actuales del mismo.

El trueque en la actualidad

En relación a experiencias actuales de trueque, adoptan características distintivas los realizados por pueblos originarios, aunque no homogéneas. El trueque mantiene algunas

propiedades ancestrales, mientras que la hegemonía del capitalismo ha llevado a modificar otras. El trueque era una práctica ancestral muy difundida en Mesoamérica y otras regiones del mundo. Según el análisis que realiza Pérez Flores (2016) sobre el trueque dominical en Zacualpan de Amilpas, México, uno de los principios del trueque sigue siendo no mercantilizar o cosificar lo que se intercambia puesto que es algo que se siembra, se recolecta o se elabora con esfuerzo, en comunión con la tierra, la naturaleza y la familia. Así es que las personas que se reúnen para trocar sus productos saben del esfuerzo que contiene cada una de las cosas intercambiadas. Los productos que se cambian no cuentan con un precio establecido, sino que tienen un valor que se establece con base en lo que les costó sembrarlo, mantenerlo, cosecharlo, recolectarlo, hacerlo y traerlo hasta el lugar de cambio. Para resolver algunas etapas de la producción, necesitan apelar al mercado hegemónico y, por lo tanto, utilizar dinero. El trueque convive con otras formas de intercambio. En algunas experiencias de trueque actuales en pueblos originarios, el Estado emerge como un actor implicado en este proceso (Tocancipá, 2008). Por ejemplo, en la regulación del espacio público para la realización de esta práctica. En el caso de las comunidades indígenas del Cauca, Colombia, el trueque se encuentra ligado a las tradiciones municipales, regionales y a la economía del lugar, siendo planificado de forma central por las autoridades del cabildo¹.

1 El cabildo es una entidad pública especial, con reconocimiento por el Estado colombiano, cuyos integrantes son miembros de una comunidad indígena, elegidos y reconocidos por ésta, con una organización sociopolítica tradicional, cuya función es representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y realizar las actividades que le atribuyen las leyes, sus usos, costumbres y el reglamento

En relación a los motivos que llevan a participar del trueque, Pérez Flores (2016) ubica que se realiza por varios motivos, entre ellos, para solventar la semana, es decir, para trocar lo que ocuparán para hacer de comer durante la semana, para trocar ropa de segunda, para intercambiar otras cosas por gusto y, por supuesto, ir al trueque por “puro gusto”, es decir, por el gusto de saludar, platicar, de relacionarse con todas y con todos los que hacen plaza, trueque y tianguis.

Coincidentemente con ello, Ferraro (2002), analizando la práctica del trueque en los *yanomami*, señala que el trueque, en algunos casos, tiene una función social más que económica. Los *yanomami*, que residen principalmente en Brasil y Venezuela, son pueblos autosuficientes, capaces de producir aquellos productos que obtienen a través del intercambio. En el trueque, para este pueblo, no es tan importante qué se intercambia sino con quién se establece dicha relación y qué consecuencias sociales conlleva. En sus relaciones sociales están implicados intereses de grupo, estableciendo estrategias grupales que regulan las transacciones. En este pueblo, no son los individuos los que deciden qué intercambian, con quién lo hacen y en qué términos. El trueque funciona, en este caso, como un intercambio que crea relaciones sociales.

Tocancipá (2008), analizando la economía indígena en el Cauca, Colombia, identifica que en los pueblos indígenas indagados la economía se encuentra asociada a otros dominios de la vida social, como la política, evidenciado en el fortalecimiento de la representación de los indígenas y las estrategias de resistencia frente a modelos económicos y políticos como el Tratado de Libre Comercio. Para este autor, el trueque se constituye en un espacio de socialización y formación política. Sin embar-

go, una de las debilidades que señala es que la construcción de precio se realiza, la mayoría de las veces, con referencia a los valores de mercado.

En relación al caso argentino, quienes han profundizado en el fenómeno del trueque en la Argentina, no remiten al uso de esta práctica ancestral en pueblos originarios, sino que recuperan dos momentos recientes de la historia nacional donde la emergencia del trueque respondería a similares causas estructurales. El primer momento se sitúa en la década de los '90. Se ubica como hito inaugural el primer Club de Trueque realizado el 1° de mayo de 1995 en Bernal, barrio del área metropolitana de Buenos Aires, en el seno del Programa de Autosuficiencia Regional desarrollado por un grupo ecologista. El citado programa se proponía aplicar las ideas ecologistas a la economía con el fin de promover el desarrollo local sustentable a través de la producción de alimentos en huertas tecnológicas, el ahorro energético y tecnológico obtenido gracias a la casa ecológica y la distribución y el intercambio de los productos en el Club de Trueque. Es interesante que esta práctica económica emergió relacionada a las preocupaciones ambientalistas, mostrando el carácter multidimensional de esta práctica económica. En este primer Club participaban 20 personas, pero para el año 1997 existían aproximadamente 40 lugares donde se practicaba el trueque, a los que concurrían 2.300 productores y consumidores integrados a la Red Global del Trueque (RGT). En ese momento, en el país el índice de desocupación era del 18,4%, lo que significa que mucha de la población económicamente activa no contaba con un trabajo asalariado, lo que trajo aparejado una reducción importante del poder de compra de la población. Asimismo, aquellos que trabajaban por cuenta propia vieron disminuida la posibilidad de colocar sus productos dado el estrechamiento del mercado interno y la extrema dificultad de ingresar a plazas externas por el tipo de cam-

interno de cada comunidad (Ministerio del Interior, 2016).

bio vigente que favorecía las importaciones en detrimento de las exportaciones (\$1=USD1) (Nóbile & Maroscia, 2007).

El segundo momento del trueque en la Argentina se ubica entre los años 2001 y 2002, llegando a funcionar 3.000 nodos con una participación de 2.500.000 personas distribuidas en todo el país (Nóbile & Maroscia, 2007). Los autores entienden que la gran expansión que adquiere la Red se debe principalmente al agravamiento de la crisis económica. A la falta de dinero circulante de la década del '90 se le sumaron medidas que empeoraron la situación de la población, tal como la limitación del retiro de los fondos y la devaluación abrupta de la moneda. El desempleo aumenta por el cierre de fábricas, se extiende la pobreza, en especial la nueva pobreza devenida de la pauperización de los sectores medios (Hintze, *et al.*, 2003).

Entonces, las características que adopta la emergencia del trueque en la Argentina van cambiando entre las décadas del '90 y 2000. El grupo original que inicia esta práctica encuentra en el trueque una vía para problematizar las formas hegemónicas de producción de alimentos, cuestionando el extractivismo y el uso de agrotóxicos, surgido de un grupo de personas de ingresos medios. Gatti (2010) los identifica como un colectivo de profesionales y/o intelectuales con perspectiva progresista, sin vinculación con partidos políticos y crítica a los efectos sociales y ambientales del capitalismo globalizado como del Estado paternalista y clientelar. En el año 1998, aprueban los principios de la Red Global del Trueque (RGT), donde se aclara que participan de ella exclusivamente productores; se critica el mercado hegemónico y al consumismo y se aboga por la sustentabilidad de las prácticas productivas (Abranovich & Vázquez, 2003). Según Gatti (2010), la Red de Trueque tenía entre sus objetivos, involucrar a quienes se encontraban excluidos del mercado hegemónico para que desarrollaran experiencias laborales y

crearan así su propia actividad con el fin de entrar luego, de manera menos traumática, en el mercado formal. El Trueque, en este sentido, funcionaría como un "sistema de pasaje" hacia el mercado formal. Sin embargo, no todos sus integrantes acuerdan con ello. Al interior del grupo gestor de la Red de trueque, algunos sostienen su potencialidad como generador de un sistema alternativo al capitalismo, quienes intentarán encaminarlo en tal dirección.

Cuando se agudiza la crisis económica y política en la Argentina, en los años 2001 y 2002, la Red de Trueque se vuelve una alternativa de supervivencia para cientos de personas. En enero de 2001, los nodos eran 500 en todo el país e involucraban a 320.000 personas, pero a partir de octubre de 2001 los usuarios crecieron de manera exponencial por la cancelación de los planes de desempleo que fueron reactivados en mayo de 2002. Durante estos ocho meses, siete millones de argentinos sobrevivieron gracias al Club de Trueque (Gatti, 2010). Pero la masividad del fenómeno tuvo consecuencias en el funcionamiento del mismo. Se flexibilizaron los requisitos para participar, por ejemplo, ya no era necesaria la realización de un curso de intercambio solidario y el ofrecimiento de un producto o servicio para intercambiar. Ser productor ya no era un requisito imprescindible para participar de los intercambios. Así es que muchos de los nuevos socios se acercaban e ingresaban con el aporte de 50 créditos, pero no producían ni brindaban ningún servicio. Ello generó asimetrías entre los participantes y que el sistema comenzara a funcionar sin uno de sus principios fundamentales. Además, ante esta incorporación desmesurada se profundizó el intercambio de productos usados y robados, acentuando la separación entre productor y consumidor. Con el tiempo, y como consecuencia del ingreso de un mayor número de personas al sistema, se generó un importante desabastecimiento de insumos básicos trayendo aparejado que los productores debieran buscarlos fuera de

los nodos e invirtiendo dinero de curso legal para acceder a ellos. Además, ante la falta de los mismos, sus precios comenzaron a incrementarse generando como consecuencia inflación dentro del sistema (Nóbile & Maroscia, 2007).

Las nuevas características que adopta el trueque como respuesta a la masividad en los años 2001-2002, lleva a su decadencia. Sin embargo, es interesante recuperar algunas de las características que acompañaron este fenómeno en sus dos momentos. Sus participantes provienen de sectores medios y bajos, funcionando como espacio inclusivo y no exclusivo. Surge como una acción necesariamente colectiva y la mayor parte de sus nodos con independencia del Estado y sin el reclamo de su intervención. Funciona como práctica subsidiaria, permitiendo la subsistencia de quienes han quedado por fuera del intercambio en el mercado hegemónico, con la esperanza de la mayoría de los participantes de volver al estado anterior, a economías de pleno empleo y esperando abandonar esta práctica. Efectivamente, cuando la economía vuelve a estabilizarse y la crisis institucional en la Argentina se supera, los trueques quedan reducidos a pocas expresiones que, por diversas causas, principalmente políticas, mantienen su funcionamiento. Un ejemplo de ello es la experiencia de la Red de Comercio Justo del Litoral, que será profundizada a continuación en este artículo de investigación.

Una experiencia distinta de trueque en la Argentina: La Red de Comercio Justo del Litoral

La historia del trueque en la Red de Comercio Justo del Litoral inicia con la crisis institucional y económica del 2001. En ese momento, varias de las organizaciones que actualmente la integran, comenzaban su vida institucional y política. Sin embargo, el relato que se presenta en este artículo de investigación, se basa exclusivamente en la experiencia de una de sus

organizaciones, la Cooperativa de Producción y Consumo Mercado Solidario, ubicada en la ciudad de Rosario, y a partir de ella, se analiza el funcionamiento del trueque en la Red.

En Rosario, el nodo 20 de diciembre, germen de la organización citada, formó parte durante un tiempo, de los clubes de trueque. La experiencia rosarina no fue ajena a los avatares que sufrieron los clubes del trueque en todo el país, previamente descriptos. Personas que revendían lo producido por otros, o que, contando con cierto capital, compraban insumos de primera necesidad a precios bajos y los revendían en el trueque a precios más altos, dan lugar a que aparezcan fenómenos de inflación. La moneda social que se utilizaba para facilitar los intercambios empieza a alejarse de su sentido original, hay quienes intentan acumularla, en definitiva, la maquinaria capitalista logra colarse en las prácticas de lo novedoso (Orzuza, *et al.*, 2015). En función de estas situaciones, el nodo 20 de diciembre decide aislarse de esta red de trueque y definir un modo de funcionamiento autónomo. Los primeros criterios que se construyeron, a través del funcionamiento asambleario, fueron: la no reventa, es decir que sólo podían participar de ese nodo quienes fueran productores con sus propias producciones, y la no explotación de mano de obra, es decir que no sería admitida la relación patrón-empleado, sino el asociativismo como modo de producción colectivo. La experiencia adopta un modo de funcionamiento asambleario donde se propicia la horizontalidad y la toma de decisiones colectivas.

Al poco tiempo de andar esta historia, sus protagonistas entienden que el espacio del trueque no era suficiente para responder a sus necesidades económicas. Deciden salir a la búsqueda de otros consumidores, pero sin romper con los criterios del trueque, es decir, otras estrategias de intercambio se empiezan a utilizar para llegar a consumidores que no intercambien su propio producto. La primera estrategia fue la realización de ferias, desde

la autogestión y sin financiamiento estatal. A medida que transcurre la experiencia comienzan a identificar el problema de los límites de estas prácticas. El trueque y la feria, que habían surgido como paliativos ante una economía derrumbada, empiezan a ser ubicados por sus participantes como modos posibles de reproducción de la vida cotidiana. Con este nuevo horizonte, el trueque y las ferias aparecen como insuficientes para sostener las economías familiares, se evidencia la necesidad de sumar otras prácticas complementarias. Los volúmenes de producción aumentan y la opción de colocar estos productos en el mercado hegemónico se presenta como no satisfactoria. Esta situación se problematiza por el colectivo y se afianza la idea de evitar volcarlo al mercado hegemónico, evitar la trampa de perder en la distribución, lo que en un eslabón de la cadena (el de la producción) se había recuperado; con lo cual, se acelera la necesidad de contar con un nuevo espacio, un local de venta y, al mismo tiempo, una sede social propia.

Con este trasfondo, se inaugura el almacén de la Cooperativa Mercado Solidario, bautizado “El Trocadero”, sostenido por las voluntades de sus socios/productores. Rápidamente notan que su capacidad productiva no es suficiente para llenar las estanterías de su almacén, y a su vez, analizan la potencialidad que le daría al local tener mayor variedad de productos. Es ahí cuando la práctica del trueque toma una nueva dimensión, comienzan a vincularse con otras organizaciones con la intención de reeditar y reinventar la experiencia del trueque, pero esta vez ya no entre individuos sino entre organizaciones². Así inician los primeros

intercambios con Cooperativa La Asamblearia de Buenos Aires, hoy una de las organizaciones de la Red de Comercio Justo del Litoral.

Características del fenómeno del trueque en la Red de Comercio Justo del Litoral

La problematización de la comercialización hegemónica por el mercado da luces para el inicio del trueque entre organizaciones productoras, configurando, al mismo tiempo, la Red de Comercio Justo del Litoral. El intercambio a través del trueque de producciones propias deviene en uno de los requisitos para ser una “organización integrante” de esta red. Otras organizaciones podrán vincularse a esta red como parte de “la red ampliada” cuando no decidan asumir este principio. Igualmente, están obligadas a trocar un porcentaje de los productos que ingresen a la Red, pero al no asumir cabalmente este principio, no tendrán posibilidades de discutir la política de la Red.

La Red de Comercio Justo del Litoral (RCJL) sostiene la potencialidad de la utilización del trueque para la construcción de un mercado contrahegemónico. Insiste en la conveniencia de este tipo de esquemas para las organizaciones productoras, ya que les permite, a cualquier organización, tener un espacio de venta de sus producciones, enriquecido por la presencia de los productos de otras organizaciones y, a su vez, gracias al trueque, multiplicar las bocas de expendio de las propias producciones. De esta forma, el trueque va configurando la red, constituyéndose en la forma principal de circulación de productos. En la actualidad, la gran mayoría de los productos que circulan por esta red se encuentran exclusivamente en ella, no son comercializados por otras vías, especialmente no recaen en el mercado hegemónico. Al mismo tiempo, no se pierden los criterios definidos a partir de la primera experiencia del trueque, siendo requisito para participar: ser organizaciones productoras, sin explotación de mano de obra

2 Es necesario aclarar que se realiza una reducida caracterización de la experiencia de la Red de Comercio Justo del Litoral (RCJL) en este artículo de investigación. Para conocer los avatares y devenires de esta experiencia con mayor profundidad, se puede consultar: García, 2015.

ni reventa. A partir del año 2008, se configuran como la Red de Comercio Justo del Litoral (RCJL).

La Red de Comercio Justo del Litoral (RCJL) define un horizonte político, se propone como una alternativa para la creación de un mercado no capitalista. En el documento establecido por la Red de Comercio Justo del Litoral (RCJL) (s.f.) se definen del siguiente modo conceptos que son centrales para entender su experiencia:

- La comercialización como distribución solidaria: implica resolver la comercialización de las producciones de la economía social y autogestiva sin apelar a comercializadoras, sino a la propia fuerza de solidarización de las organizaciones productoras. También supone que la fuerza de trabajo destinada al tiempo de venta se dona para el crecimiento de esta experiencia. El riesgo de recibir un salario por el tiempo de venta, es constituir una relación patrón-empleado. La donación que cada productor/a realiza de un tiempo para la venta, es el mismo que emplearía para la venta de sus productos en ferias, pero de esta forma, no sólo favorece la ubicación de sus productos, sino que ofrece los de otras organizaciones hermanas y de sus compañeros de organización.
- Trueque como forma de intercambio por excelencia: Siendo el trueque una práctica económica reivindicada por las organizaciones que conforman la Red de Comercio Justo del Litoral (RCJL), se establece que las mismas deberán propender a la práctica del trueque o intercambio entre las organizaciones miembro, con las producciones que pertenezcan al universo de productos de la Red de Comercio Justo del Litoral (RCJL).
- Nodo de consumo organizado: las organizaciones productoras deben asumir el consumo de los productos que circulan en la Red, es decir, que son producidos por ellas mismas o por otras organizaciones productoras de esta

economía. Ello las convierte en la primera plataforma de desarrollo de este mercado, ya que garantiza un mínimo de ventas para cada organización. En una segunda etapa, se propone que cada organización productiva extienda más allá de la propia organización esta política de consumo para dirigirse a nuevos colectivos de consumidores que entiendan la importancia de entramarse en el desarrollo de otra economía. Entonces, son nodos de consumo organizado las mismas organizaciones productoras, así como los colectivos de consumidores organizados.

- Nodo de venta: es un espacio físico que las organizaciones abrirán al público pudiendo desarrollarse tanto en locales como en ferias.

En los últimos años, el crecimiento de la experiencia ha llevado a generar nuevos conceptos y prácticas:

- Nodos de venta colectivos: son espacios de venta al público gestionados autónomamente por las organizaciones productoras, pero que son compartidos por varias organizaciones, todas integrantes de la Red de Comercio Justo del Litoral (RCJL). El abastecimiento se realiza con las producciones de las organizaciones integrantes o de la red ampliada. Actualmente, uno de ellos funciona en la ciudad de Rosario bajo el nombre de Almacén de las Tres Ecologías.
- Polos productivos: si bien varias de las organizaciones integrantes ya habían avanzado hacia la colectivización de medios de producción, el salto cualitativo se da por la colectivización de estos medios entre organizaciones. La gestión tanto de lo producido como de los lugares de producción se realiza conjuntamente entre las organizaciones; ello incluye la realización de compras colectivas y en lo posible autoabasteciéndose obteniendo los insumos dentro de la Red de Comercio Justo del Litoral (RCJL). Para ello, al momento de definir el objeto a producir, se consideran los insumos existentes en la Red.

Dificultades de la Red de Comercio Justo del Litoral (RCJL) en la construcción de mercados contrahegemónicos

En el año 2016, las organizaciones de la Red de Comercio Justo del Litoral (RCJL) presentaron un informe económico-político en el marco de la IV Feria Nacional de la Red de Comercio Justo del Litoral donde no sólo explicitaban su propuesta económico-política a más de veinte organizaciones de la región y del país que fueron convocadas, sino que también hicieron un balance de los alcances y desafíos. En relación a la práctica del trueque entre organizaciones y la apertura de locales de venta autogestionados por las mismas organizaciones como forma de distribución, señalaron las siguientes dificultades:

Tanto en emprendimientos familiares, cooperativas urbanas o rurales, o movimientos campesinos, en la medida en que alcanzan una determinada escala de producción se ven inclinados a seguir con las formas tradicionales de distribución. Es decir, mientras que en el plano productivo se expresan los cambios, las democratizaciones, la crítica al sistema, en el plano de la distribución se generaliza el repliegue hacia los mecanismos de comercialización propios del sistema: adecuación de precios, de plazos, de formatos de calidad adecuados a las exigencias del mercado.

Existen razones materiales para que esto ocurra. Las dos principales identificadas por la RCJL son las siguientes:

- Disponibilidad de tiempo: es el caso de los emprendimientos familiares, cuyo taller o lugar de trabajo está en la propia vivienda y donde hay escasa tecnificación. Los mismos invierten gran parte de sus jornadas laborales y, a veces más, en la esfera productiva.
- Lejanía de los grandes centros de consumo: tal es el caso de las cooperativas rurales, asociaciones de productores, movimientos cam-

pesinos. Al encontrarse alejados de los centros urbanos encuentran serias dificultades para ubicar su producción.

Dos respuestas que la Red de Comercio Justo del Litoral (RCJL) encuentra a estas problemáticas, son la apuesta por el autoconsumo, el consumo familiar de los productos que elaboran las organizaciones de la Red y la distribución de los productos a través del armado de pequeños puestos de venta en los mismos hogares o talleres para distribuirlos entre familias cercanas.

Algunas consideraciones a modo de conclusión

Retomando las conceptualizaciones recuperadas previamente sobre el fenómeno del trueque para analizar la experiencia de la Red de Comercio Justo del Litoral (RCJL), se observa la importancia de analizar de forma situada este fenómeno. La historia del trueque en la Argentina se encuentra marcada por la crisis del capitalismo como sistema económico. El trueque se consideró una alternativa, hasta que la economía volviera a recuperarse y la oferta de empleo aumentara nuevamente. Las diferencias que muestra la experiencia argentina con las formas que adopta esta práctica en las comunidades indígenas latinoamericanas recuperadas, muestran la necesidad de analizar este fenómeno de forma local, en el marco de cada contexto de surgimiento.

Retomando el caso argentino, si bien las debilidades del capitalismo llevaron a la utilización del trueque como práctica subsidiaria, sus principios no dejaron de funcionar también en esta práctica económica. Internalizados en la subjetividad de los participantes, llevaron a su declive, introduciendo la acumulación de la moneda, la reventa y la construcción del precio en función de la demanda. Sin embargo, otras características que adoptó que también son herederas de su funcionamiento en el marco del sistema capitalista no han

sido suficientemente señaladas como límite de esta experiencia. Nos referimos al carácter individual de la participación en el trueque. La propiedad privada e individual es una característica común del fenómeno del trueque de los '90 y del 2001 en la Argentina, como de la mayoría de las experiencias actuales en pueblos originarios de Latinoamérica recuperadas previamente. Cada integrante participa en carácter de productor o propietario de bienes o de servicios, constituyéndose en único propietario y capaz de decidir, autónomamente, su destino. La propiedad privada, principio tan caro al capitalismo, se reproduce en las prácticas actuales del trueque, poniendo en duda su capacidad para superar a un sistema del que sigue siendo deudor.

En este punto, la experiencia de la Red de Comercio Justo del Litoral (RCJL) supera las existentes. El trueque, al realizarse entre organizaciones, se distancia de los intereses y decisiones individuales, para depender de definiciones colectivas, tanto en término de tipos de productos a ser intercambiados, los volúmenes de intercambio y los momentos del intercambio. Pero se diferencia de las experiencias recuperadas por la antropología sobre trueques comunitarios con características similares en un punto central. El intercambio no se realiza solamente para perpetuar las relaciones entre los grupos, aunque la alianza entre organizaciones también es necesaria para el sostenimiento de la Red, sino que la finalidad económica es central. Sus participantes sostienen sus economías familiares a través de su producción y comercialización a través de la Red de Comercio Justo del Litoral (RCJL), o ese es su horizonte. La Red de Comercio Justo del Litoral (RCJL) construye un mercado contrahegemónico que no busca sólo ser testimonial en términos de demostrar que otras prácticas de intercambio, distintas a las del mercado hegemónico, son posibles. Sino que se pretende demostrar que la sustitución del mercado hegemónico es posible, a través de la práctica de

solidarización entre organizaciones productoras, que asuman las tres esferas de la economía: la producción, la comercialización y el consumo. De esta forma, la Red de Comercio Justo del Litoral (RCJL) logra configurar una lógica de funcionamiento económico para responder a la necesidad de reproducción material de la vida de sus participantes. Como no puede desarrollarse por fuera del capitalismo, no puede definirse como un sistema económico que responda directamente a las necesidades básicas de las personas, como son las de alimento o de vestido, ya que el dinero sigue siendo necesario al encontrarse inscripto dentro de Estados subordinados al capital. Sin embargo, logra constituir institucionalidad, espacios públicos no estatales con reglas de funcionamiento propias. El trueque entre organizaciones forma parte de un sistema que se sostiene en la producción de objetos y servicios de forma asociativa, sin reproducir la relación patrón-empleado. Consustancialmente, poniendo en común los medios de producción, sus mantenimiento y gestión, al interior de las organizaciones productivas y entre ellas. La venta de productos, el establecimiento de locales de venta abierto a asalariados y trabajadores libres, logra el ingreso a la Red del dinero necesario, mientras que entre las organizaciones productoras pueden prescindir del mismo.

El efecto multiplicador que logra la Red de Comercio Justo del Litoral (RCJL) consideramos que se sostiene en dos elementos: su carácter inclusivo, no excluyente, ya que el criterio para participar de ella es colocar la capacidad de trabajo propia a disposición de alguna de las organizaciones que la conforman. La Red se sostiene en la igualdad entre sus integrantes, la igualdad en tanto trabajadores. Así es que organizaciones campesinas, feministas, anarquistas, ecologistas, etcétera, encuentran en la Red de Comercio Justo del Litoral (RCJL) tierra fértil para desarrollar sus particularidades al mismo tiempo que hermanarse en lo que tenemos en común, todos

quienes sólo tenemos nuestra fuerza de trabajo para ser vendida en el mercado, o asociada a otras voluntades.

El segundo elemento que queremos resaltar no es independiente del primero y se encuentra en el origen. El 2001 a distancia de la impugnación que ha recibido por políticos e intelectuales que sólo observaron la crisis institucional, política y social como tragedia que necesitaba rápidamente ser reconducida, fue un momento de gran invención y creatividad colectiva (Fernández, 2006). “Que se vayan todos...”, cántico que se repetía en ese momento, puede tranquilamente completarse con la afirmación “porque venimos nosotros”. La Red de Comercio Justo del Litoral (RCJL) fue hija de esa historia. El 2001 fue germen de posibilidad de nuevas subjetividades que se permitieron pensar que, con otros, era posible trascender el campo de lo posible. La continuidad de la Red de Comercio Justo del Litoral (RCJL) ya con diez años de existencia, muestra la insistencia de colectivos sociales en sostener su afirmación. Reafirmarse como experiencias no Estado-céntricas y emancipadas de las reglas del mercado hegemónico. Su potencia se encuentra en poder reunir voluntades críticas a la organización social del capitalismo que puedan ubicar el consumo como un acto político, piedra fundamental del capitalismo. Redirigiendo el consumo hacia prácticas económicas emancipadas, se fortalece el crecimiento de otro sistema, o del germen para el mismo, y se debilita al capitalismo.

Quisiéramos concluir resaltando una potencialidad que tienen las prácticas de la Red de Comercio Justo del Litoral (RCJL) en relación al futuro venidero. El desempleo tecnológico, tema en boga en la actualidad, reducirá considerablemente la oferta de empleos, al menos como los conocemos hoy. Los intelectuales realizan diversas conjeturas centradas en poder resolver la necesidad de dinero para sostener el consumo. Las discusiones sobre “renta básica universal” se sostienen en la afirmación

de la reducción del empleo considerablemente y la necesidad de subsidiar el consumo, mientras que renombrados economistas como David Autor sostienen que, nuevamente, el mercado se regulará solo, propiciando la generación de nuevos empleos en función de las características emergentes que adoptará el sistema productivo. Sin embargo, intelectuales menos optimistas colocan el foco en otro lugar. Autores como Thompson (2015) señalan que lo que el desempleo tecnológico avecina es el fin del empleo, no del trabajo. La sustitución de trabajadores por la automatización y la robótica, reducirá la contratación de trabajadores, por lo tanto, el trabajo asalariado. El trabajo, como proceso de transformación de la naturaleza para responder a las necesidades humanas (Marx, 1867/1995), no se acabará. Tampoco se acabará una de sus características fundamentales, como son las relaciones sociales que implica, necesarias para la producción. El trabajo es un esfuerzo colectivo (Rosa Tolfo, *et al.*, 2011) en pos de un bien común: responder a las necesidades comunes. En el marco de un futuro incierto en relación a la capacidad de absorber trabajadores por el mercado y el Estado, el fomento a las capacidades propias y asociadas para producir valor es al menos una alternativa a considerar. Experiencias como la Red de Comercio Justo del Litoral (RCJL) que se centran en la capacidad de trabajo de las propias personas, en la gestión del trabajo y de lo propio producido, donde se colectivizan medios de producción y se transmiten saberes tanto para la producción de objetos como burocrático-administrativos y se inventan formas para su distribución y venta, puede ser un refugio ante un futuro incierto.

Referencias bibliográficas

- Abranovich, A., & Vázquez, G. (2003). *Intercambio a través del trueque y la experiencia del trueque en la Argentina*. En A. Abranovich & G. Vázquez, *La experiencia del trueque en Argentina: otro mercado es posible* (pp. 2-6). CABA: ICO/UNGS.
- Arcal, J. (1999). El mito del trueque. *Sociedad y utopía. Revista de Ciencias Sociales*. 181-189.
- Cerón, M. (2016). Formas de intercambios antropológicos-históricos y ahora alternativos y anticapitalistas. *Rebelión*. 1-20.
- Fernández, A. M. (2006). *Política y subjetividad. Asambleas barriales y fábricas recuperadas*. CABA: BIBLOS.
- Ferraro, E. (2002). Reseña del libro Trueque intercambio y valor: un acercamiento antropológico. *Iconos, Revista de Ciencias Sociales*. 150-153.
- García, R. (2015). *La experimentación económica y política del Mercado Solidario en Rosario, 2001-2015*. En P. Hupert, *El Estado Posnacional. Más allá de Kirchnerismo y Antikirchnerismo*. CABA: Editorial Quadrata.
- Gatti, C. (2010). El fenómeno del trueque: una mirada sociológica. *Revista Pueblos y Fronteras digital*. 5 (8), 264-286.
- Hintze, S., Sabaté, A., & Coraggio, J. (2003). *Condiciones para el desarrollo del trueque como componente de la economía social*. En S. Hintze, *Trueque y Economía Solidaria* (pp. 19-95). CABA: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Marx, K. (1995). *Proceso de trabajo y proceso de valoración*. En K. Marx, *El Capital: crítica de la economía política*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Ministerio del Interior, Colombia. (25 de 01 de 2018). Cabildo indígena. Bogotá, Colombia.
- Nóbile, C., & Maroscia, C. (2007). El trueque como generador de cultura emprendedora. *Questión. Revista especializada en periodismo y comunicación*. 1 (16).
- Orzuza, S., Moltoni, R., García, T. & Ochoteco, L. (2015). Red de Comercio Justo del Litoral (Argentina). Un ejemplo de la construcción de mercados alternativos al hegemónico. *Revista del Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas y Autogestionadas*. 12, 18-26.
- Pérez Flores, E. (2016). El trueque en el noroeste del Estado de Morelos, México. *Etnobiología*. 14 (2), 47-55.
- Polanyi, K. (2009). *El sustento del hombre*. Madrid: Capitan Swing.
- Red de Comercio Justo del Litoral (RCJL). (s/d). *Acuerdo base de la Red de Comercio Justo del Litoral (RCJL)*. Rosario: RCJL.
- Red de Comercio Justo del Litoral (RCJL). (2016). *Informe Político de la Red de Comercio Justo del Litoral*. Rosario: RCJL.
- Rosa Tolfo, S., Coutinho, M., Baasch, D., & Soares Cugnier, J. (2011). Sentidos y significados del trabajo: un análisis con base en diferentes perspectivas teórico-epistemológicas en Psicología. *Universitas Psychologica*. 10 (1), 175-188.
- Scribano, A. & Schuster, F. (2001). Protesta social en la Argentina de 2001: entre la normalidad y la ruptura. *Observatorio Social de América Latina*. 5, 17-22.
- Thompson, D. (2015). A world without work. *The Atlantic Monthly*. 1-11.
- Tocancipá, J. (2008). El trueque: tradición, resistencia y fortalecimiento de la economía indígena en el Cauca. *Revista de Estudios Sociales*. 31, 146-161.